

ESPERANZAS FRUSTRADAS, PROMESAS INCUMPLIDAS

Ricardo TORRES GAITÁN

En la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo realizada en Santiago de Chile, del 13 de abril al 21 de mayo del presente año, los países menos desarrollados obtuvieron mínimos resultados positivos. En materia comercial sólo hubo buenas esperanzas de éstos en contraste con las reducidas promesas de los países más desarrollados. Sin embargo, sirvió de foro internacional a las peticiones de unos, frente a las negativas o las promesas de los demás.

Se espera que la *Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados*, incluya principios relativos al comercio internacional del futuro: un grupo de trabajo de representantes gubernamentales de 31 miembros elaborará un proyecto de *Carta*. En la agenda aprobada por la Junta de Comercio y Desarrollo no figuraban las negociaciones comerciales multilaterales que se llevarán a cabo en 1973 dentro del marco del Acuerdo sobre Aranceles y Comercio (GATT). Como es sabido, en este organismo no se incluyen ventajas para los países menos desarrollados, porque las negociaciones comerciales deberán regirse por una serie de principios básicos que favorezcan a todos los países en forma comercial no recíproca.

Quedó establecido que todos los países en desarrollo, sean miembros o no del GATT, tendrán la oportunidad de participar plenamente en todas las etapas de las negociaciones y se dejó en manos de las secretarías de la UNCTAD y del GATT, hacer los arreglos necesarios. A este respecto, el "grupo de los 77" decidió establecer un grupo coordinador, abierto a todos los países miembros del mismo, que se reunirá a principios de julio próximo dentro de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA) antes de la reunión del GATT, a fin de fijar la posición de los países subdesarrollados.

En el aspecto fundamental sobre productos básicos no se logró un acuerdo acerca del acceso a los mercados y de las políticas de precios mediante consultas intergubernamentales. En cuanto a ma-

nufacturadas y semimanufacturadas, sólo se aprobó la creación de un grupo especial de expertos que serán designados por el secretario general de la UNCTAD, previa consulta con los gobiernos.

Los resultados de la tercera reunión de la UNCTAD, en lo que al comercio internacional se refiere, se pueden concretar en los siguientes puntos:

- 1º En materia de comercialización de productos básicos no hubo avances que condujeran a resultados favorables para los países productores y exportadores de ellos.
- 2º En cuanto a manufacturas y semimanufacturadas se estableció una comisión permanente que como órgano auxiliar de la Junta de Comercio y Desarrollo vigile la instrumentación y el cumplimiento de los esquemas preferenciales otorgados por un grupo de países más desarrollados.
- 3º Respecto a la promoción del comercio entre los diferentes grupos de países, todo se redujo a promesas, pues sólo se acordaron medidas para otorgar tratamiento no recíproco en pro de los países menos desarrollados, clasificando a éstos en dos categorías —los de mayor grado de desarrollo y los de menor grado— en base a que su producto nacional arroje más de 100 dólares por habitante o menos.

Frente a estos aspectos que no pasaron del futuro estudio e instrumentación de los escasos acuerdos favorables, hubo aspectos negativos como los siguientes:

- a) Se acordó transferir problemas planteados en el seno de la Conferencia de la UNCTAD a la futura reunión del GATT. Se cayó así en la trampa de ir a negociar en un foro más adverso, que se reunirá hasta 1973.
- b) Como quedó claro en las actas de los debates, algunos delegados de países socialistas, ante las instancias de los países menos desarrollados del área capitalista para lograr mayor cooperación abriendo más los mercados de aquéllos para los productos de éstos, en vez de asumir una actitud positiva y clara insistieron en la posición de que la responsabilidad del subdesarrollo económico no recae sobre ellos y que por lo tanto las decisiones principales deben partir de los países que han contribuido a producir dicho subdesarrollo.
- c) Por su parte, los EUA y Canadá no han puesto en vigor el sis-

tema generalizado de preferencias y sólo ofrecieron que lo harían en el futuro.

- d) Aun cuando los países más desarrollados de Europa occidental y Japón han establecido el sistema general de preferencias, o sea, reducciones arancelarias sin recibir reciprocidad de los países menos desarrollados, esta ventaja suele verse nulificada, pues cuando un artículo de importación empieza a competir en sus mercados, se le declara sensible y se elimina la preferencia.

La UNCTAD es la tribuna internacional en materia de comercio y desarrollo, de los países que esperan una sustitución de sus deformadas estructuras, por otras que vayan permitiendo resolver los problemas de sus bajos niveles de producción, de productividad y bienestar. La lucha en contra de intereses internos y externos que se oponen a su desarrollo económico, está en buena parte representada por los problemas que afectan al comercio exterior. Éste resulta esencial debido a que el desarrollo económico requiere de considerables importaciones de bienes de producción, para cuya adquisición los países escasamente desarrollados no disponen de la suficiente capacidad de importación. En parte esta deficiencia de capacidad para importar, se debe también a la reducida demanda de sus productos en el mercado exterior que se concreta en exportación de bajos volúmenes y a bajos precios relativos.

En consecuencia, hasta ahora el escaso desarrollo logrado ha descansado en la corriente de empréstitos internacionales, en los capitales privados y las "ayudas". Actualmente, los países pretenden desarrollar sus economías ganando los recursos externos que su desarrollo requiere, pero encuentran obstáculos arancelarios y restricciones directas para la venta de sus productos en los mercados de los países más desarrollados. En verdad, en el curso de la Conferencia se manifestaron, frente a las aspiraciones de los países que desean elevar su capacidad productiva y sus niveles de vida, los intereses de los países a los que se les solicita la cooperación que tanto se pregona.

Los países más desarrollados del área capitalista están en proceso de negociación entre ellos mismos, buscando un reacomodo a sus grandes intereses, pues sobre el conjunto de dichos países pende la sombra de una depresión económica y el consiguiente desempleo; se encuentran en discusión acerca del nuevo sistema monetario internacional y de sus relaciones con el área socialista y, en fin, se

enfrentan a la creciente inconformidad de los pueblos. Los problemas internos de cada país desarrollado con las diferentes clases que los componen y los intereses en juego con los demás países desarrollados, desvían su atención de aquellos problemas que aquejan a los países a los que explotan y más bien pretenden resolver sus asuntos intensificando la explotación de los países dependientes. Hoy la lucha por la hegemonía es más fuerte que nunca. Los países militarmente más poderosos del mundo se han dividido áreas de influencia y el choque entre ellos se evita a costa de dejar en manos de los explotadores a los países débiles y desunidos. La solución al subdesarrollo no provendrá de los opulentos quienes consideran egoístamente que aquélla va en contra de sus propios intereses.

En realidad, no hubo solución a los problemas arancelarios en la medida que no hubo nuevas concesiones arancelarias sin reciprocidad. Las ayudas y préstamos otorgados por los países más desarrollados van cargadas de penetración y de compromisos de todo tipo.

Por lo sucedido en la conferencia parece que se proyecta la amenaza sobre el área subdesarrollada de que deberá seguir comerciando de acuerdo con las normas del GATT. Sin embargo, la existencia del llamado "grupo de los 77" es una realidad y es probable que en el futuro logre obtener algunas concesiones especiales para sus componentes. Las tres asambleas realizadas hasta ahora —1964, 1968 y 1972— han producido resultados limitados, y el saldo más favorable es el de la unidad que se ha logrado dentro de aquel grupo que ahora reúne a 97 miembros.

Fuera del mínimo avance positivo en materia de manufacturas y semimanufacturas, al haberse creado un grupo especial de expertos gubernamentales y no gubernamentales encargado de estudiar este problema, sólo hubo promesas de unos y esperanzas frustradas de otros, o bien resoluciones inocuas instando a los países socialistas de Europa Oriental a formular medidas positivas que garanticen la posición 15(II) en la que principalmente se pide el establecimiento de un calendario firme y definido para la aplicación de las medidas encaminadas a dar acceso preferencial a las importaciones procedentes de todos los países en desarrollo, mediante la eliminación de las barreras arancelarias y de otros obstáculos al comercio sin reciprocidad. Y se pidió también su incorporación al sistema multilateral de comercio.